

151.878

Quito, 5 de febrero del 2008

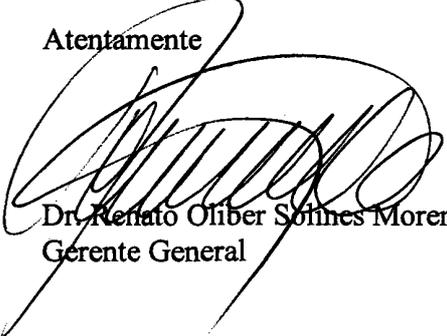
**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE
SMCTECHNOLOGY CIA. LTDA. A SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

Señores socios, cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías me permito poner a su consideración el siguiente informe:

- La administración financiera al cierre del ejercicio económico del año 2007 se encuentra determinada en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias. Sin embargo, se debe mencionar que como resultado de ello existe una pequeña utilidad del ejercicio económico respectivo. Estos documentos será puestos a consideración de los socios en la junta ordinaria.
- Se han cumplido con todas las obligaciones societarias y tributarias establecidas en la ley.
- Se han presentado las declaraciones mensuales del IVA y retención en la fuente, y nos estamos poniendo al día en el pago del Impuesto a la Patente y al 1.5 por mil, así como con las cuotas en la Cámara de Comercio de Quito.

Agradezco la confianza brindada por los señores socios y les solicito su colaboración y participación activa para el 2008.

Atentamente



Dr. Renato Oliber Solines Moreno
Gerente General

